

Compromiso de utilización del Servicio de revisión y negociación de contratos

Yo, (*Nombre, apellidos*), con DNI (*nº y letra*), miembro del sindicato ALMA de guionistas, adquiero al solicitar y recibir la autorización para utilizar el Servicio de vigilancia de contratos de ALMA, los siguientes compromisos:

- 1) **Permanecer en el cumplimiento de las condiciones durante todo el periodo de utilización del servicio** (afiliación al sindicato y pago en plazo de las cuotas).
- 2) **Enviar una copia firmada del contrato concluido a la asesoría legal**, que podrá facilitarla al sindicato a petición de este y manteniendo ambos la confidencialidad de todos los datos personales.
- 3) **Comunicar a Gravina Abogados todos los pagos percibidos a raíz del contrato sometido a este servicio para la facturación que corresponda por cada uno.**
- 4) **Hacerse cargo de los honorarios que proceda** por la revisión y negociación de los contratos correspondientes (teniendo en cuenta la parte asumida por el sindicato y los límites que prevé el servicio).
- 5) **En caso de dejar de pertenecer al sindicato, satisfacer los honorarios de la asesoría jurídica íntegramente**, sin contar con la parte asumida por el sindicato a partir de ese momento.
- 6) **Aceptar los límites del servicio.** El máximo será de 300€ al año por persona (IVA incluido). Adicionalmente, para cada dos años consecutivos, la ayuda no podrá superar los 500€ por persona (IVA incluido).

Firma (electrónica o escaneada):

Nombre, apellido, DNI y fecha